



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

Valencia, a 28 de noviembre de 2018

Ante los graves acontecimientos en el Tribunal Supremo (TS) y la propuesta de nombramientos de presidencia y vocales para el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), la junta directiva de Acción Cívica quiere manifestar:

1. Los ciudadanos asistimos con estupefacción y enfado al descaro con el que los partidos políticos, especialmente Partido Popular (PP) y Partido Socialista Obrero Español (PSOE), interfieren e impiden la separación de los poderes del estado, convirtiendo el régimen político en España en una partitocracia donde priman los intereses de los partidos, tanto legítimos como espurios, por encima del interés general.

2. La manipulación de la información y de los órganos de poder y control se ha convertido en una norma que embarra y deteriora el proceso democrático. La corrupción afecta desde la Corona hasta pequeños Ayuntamientos, pasando por todo el amplio listado de instituciones que conforman el sistema de poder, gestión y control del Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones, Cabildos y Municipios. Las instituciones democráticas quedan así total o parcialmente deslegitimadas para desarrollar sus funciones. Los órganos de control parecen, en su mayoría, aparcaderos de viejas glorias y sumisos pajes dispuestos a lo que haga falta para mayor gloria de los partidos dominantes.

3. El espectáculo del TS revisando y contradiciendo la sentencia de la sección segunda de la sala tercera ha dejado a la opinión pública con la clara y agria sensación de que en las altas instancias de la judicatura trabajan para proteger a los poderes políticos y económicos en detrimento de la protección de los ciudadanos y la justicia, que es su verdadera obligación. Tanto el presidente de la sala tercera como el presidente del TS han quedado absolutamente marcados y deslegitimados, y no entendemos como no han tenido el mínimo de honorabilidad para dimitir.

4. La desvergüenza con que PP y PSOE, con la connivencia de Unidos Podemos (UP), llegaron a indecentes acuerdos para la renovación del CGPJ ha puesto en evidencia que los partidos políticos están tan interesados en desprestigiar el Poder Judicial como en controlarlo y manipularlo para obtener oscuras ventajas en la tramitación ante la justicia de los asuntos de su interés. La propuesta de presidente antes del nombramiento de los vocales que habían de votarlo ha sido una infamia tan indecente como premeditada para obligar a los nuevos vocales a un primer acto de sumisión ante PP y PSOE en una votación en diferido y por mandato. Sólo la indignación ciudadana, de casi toda la prensa y de las



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

asociaciones y amplios sectores de la judicatura y la fiscalía han frustrado e impedido tamaña indignidad.

5. El descaro con que las altas esferas del PP han alardeado, sin pudor ni vergüenza, de su habilidad negociadora para hacerse con el control del CGPJ y del TS, especialmente de la sala segunda que deberá juzgar en última instancia los graves asuntos de corrupción en los que están implicados, sería sólo un chiste de mal gusto si no pudiéramos contrastarlo con la tozuda realidad, ya que en los últimos años el TS ha rebajado las penas impuestas en primera y segunda instancia en los delitos asociados al concepto de corrupción.

6. El Consejo de Europa y los informes del GRECO han señalado repetidas veces que, pese a la independencia con que llevan a cabo su trabajo la gran mayoría de jueces y magistrados en España, el sistema de nombramiento y la inexistencia de criterios objetivos de valoración de méritos para la conformación del CGPJ y de los altos tribunales (TSJs, AN y TS) generan una politización excesiva en estas decisivas instancias. El resultado es que mientras que a los ciudadanos en general se nos aplican Leyes y Códigos con extremo rigor, no sucede así con los poderosos. La sumisión y benevolencia del Poder Judicial con los poderes político, económico y otros aún más oscuros hacen evidente la interconexión y falta de independencia entre poderes, que tiene como primera y evidente consecuencia el grave debilitamiento del frágil edificio de la democracia en España.

7. La solución a esta realidad vergonzante no vendrá de la mano de los partidos políticos que se benefician de la situación, sino de la acción decidida de jueces y fiscales honorables apoyándose en la ciudadanía consciente y empoderada. Los operadores jurídicos, jueces, magistrados y fiscales son los principales responsables de ganar su independencia de la política y los poderes económicos, recuperando así la credibilidad, el respeto y la confianza de los ciudadanos.